

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO DE SERVICIO DENOMINADO “SERVICIO DE PASARELA DE PAGO DE APOYO AL SERVICIO DE PAGO ELECTRÓNICO” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

La atención combinada del suministro y del servicio en torno a un producto **PASARELA DE PAGO que haga posible el SERVICIO DE PAGO ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, a través de la garantía de uso de dicho producto y del acompañamiento experto al avance estratégico en materia del negocio del pago, asegurando el nivel de servicio y las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS, FALTA DE ADECUACIÓN O CONVENIENCIA DE NO AMPLIACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES

De conformidad con lo dispuesto en el *Artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)*, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, falta de adecuación o no conveniencia de ampliación de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia:

La empresa **Minsait Payment Systems, S.L.U.**, es la titular exclusiva de todos los derechos de explotación sobre los componentes software de la Suite Switch Adquirencia Medios de Pago desarrollado por Minsait Payments, entre ellos el componente **Onesait Payments Gateway sobre el que se sustenta el Sistema de Pago Electrónico de la Comunidad de Madrid**, así como prestador igualmente exclusivo de los trabajos de configuración y soporte de la misma; siendo con esta justificación la única empresa que, con carácter exclusivo, puede garantizar la atención del servicio que se necesita para dar respuesta al contexto de necesidad expuesto.

Minsait Payments no tiene programa de partners o distribuidores del Software y no ha designado a ningún partner o distribuidor del Software, por lo que no hay ninguna otra empresa autorizada para suministrar licencias del Software y los servicios de soporte, explotación, implantación y mantenimiento de las versiones asociadas al mismo.

Minsait Payments es la única empresa que tiene el conocimiento técnico y profesional, y el personal técnico cualificado para poder dar los servicios de soporte y mantenimiento de dicho producto, con plenas garantías.

Todo ello lleva a la gestión de esta necesidad a través de la contratación con la mencionada empresa.

El Director de Arquitectura

Firmado digitalmente por: FERNÁNDEZ BEDMAR ANDRÉS JORGE
Fecha: 2024 01 15 15:28

Fdo.: Andrés Fernández Bedmar